

España y Cuba, rumbo a unas relaciones ascendentes

written by Miriam Leiva | martes, 7 de mayo, 2019 3:35 pm



Pedro Sánchez en La Habana Vieja (Foto Archivo)

LA HABANA, Cuba.- España comparte con Rusia y China el elevado nivel en las relaciones con el gobierno cubano, favorecido por las recientes medidas de Donald Trump que destruyen por un lado la influencia de Estados Unidos en Cuba, lograda por Barack Obama, y por otro lesionan al pueblo isleño. Las empresas norteamericanas demorarán en llegar a competir, pero las españolas temen invertir.

Las autoridades cubanas obvian las presiones de la Moncloa a Nicolás Maduro, y la acogida a Leopoldo López como huésped en la residencia del embajador español en Caracas, situaciones urgidas por la tensa situación económico-financiera.

La importancia de la nación ibérica aumenta al encabezar el rechazo de la Unión Europea a la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton, instituido en la década del 90, en vigor desde este 2 de mayo pasado. El Título III permite a los norteamericanos, incluidos los cubanos nacionalizados, demandar ante cortes de ese país a las compañías que se benefician de propiedades suyas o de su familia en la Isla, confiscadas por el gobierno de Fidel Castro después de 1959.

España ha sido el país invitado de honor en FITCuba 2019, que tiene lugar en La Habana desde el 6 y hasta el 11 de mayo. Sin embargo, las negociaciones trascienden el evento turístico, previsto desde la anterior edición de la feria anual. María Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio, y Turismo dedicó el primer día a reunirse con el vicepresidente Ricardo Cabrizas, e intervenir en el Foro de los empresarios españoles asentados en Cuba, o llegados para la ocasión, coauspiciado por los ministros de Económica e Inversión Extranjera, y de Turismo. Cabrizas ratificó la voluntad de fortalecer las relaciones económicas mediante la reactivación de la Comisión Intergubernamental y la firma del nuevo marco de asociación, base para la colaboración bilateral en los próximos 4 años,

según el noticiero de la televisión cubana.

Los impagos de las deudas a corto plazo deben ser prioridad en las conversaciones, teniendo en cuenta que se acumulan según se acrecienta la carencia de liquidez cubana. Muchas son pequeñas y medianas empresas (PYMES) las que resultan afectadas por esa situación, en tanto el gobierno cubano necesita nuevos créditos para continuar las importaciones. Este ha sido un tema recurrente, antes, durante y después de la visita de Estado de Pedro Sánchez, en noviembre de 2018, la primera de un jefe de gobierno español en 32 años, aunque este no fue recibido por Raúl Castro.

Las empresas españolas no tienen muchas inversiones. Aunque 9 de las 10 importantes cadenas hoteleras establecidas en Cuba son españolas, solo gestionan los hoteles propiedad del Estado cubano. España es el noveno emisor de turistas; ocupa el primer lugar en el intercambio comercial con la Unión Europea, y el tercero a nivel global tras China y Venezuela. El ministro de Economía e Inversión Extranjera dijo en el Foro Empresarial que su sector creció 7% en 2018, lo cual resulta significativo teniendo en cuenta las moras de pago por la parte cubana. Posiblemente a esto se refirió Rodrigo Malmierca al reconocer la confianza demostrada por el empresariado español y calificar de especiales las relaciones entre ambos países. Asimismo, convocó a explorar nuevas posibilidades, con inversiones en la industria farmacéutica, biotecnológica y los servicios médicos.

No se puede eludir que las condiciones son adversas a iniciar las inversiones por parte de las empresas españolas, teniendo en cuenta las amenazas desde Washington, la precariedad de la economía cubana y la ínfima capacidad de compra del Estado y la población. Las ventajas estarían en la fuerza de trabajo barata y la ubicación geográfica para exportar. Pero el turismo ibérico sí continuará incrementándose, para nutrir los nuevos hoteles con administración de Meliá, Iberostar y otros, en La Habana, Varadero y los polos en auge.

La Unión Europea informó que activará sus medidas y recurrirá a la Organización Mundial del Comercio contra la medida de Trump, acción que había suspendido en 1996 cuando Clinton se comprometió a revisar la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton cada seis meses, lo cual fue mantenido por los presidentes George W. Bush y Barack Obama. La UE, Canadá, México y Brasil emitieron legislaciones entonces que protegen los intereses de sus ciudadanos. Canadá, por

ejemplo, protege los intereses de los canadienses e impide reconocer o ejecutar en Canadá decisiones judiciales a consecuencia de la ley Helms-Burton. La legislación permite a sus ciudadanos “utilizar los tribunales canadienses para demandar a la persona que haya iniciado una acción bajo la ley Helms-Burton, incluso si el proceso no ha concluido”.

Muchos otros países se han pronunciado contrarios a la ley. Lógicamente, las coordinaciones al más alto nivel se realizan entre los gobiernos de los países mencionados y el cubano. El proceso será prolongado, mientras, se podrán desestimular las inversiones y otros emprendimientos en Cuba.

Los Reyes podrían realizar la primera visita oficial en noviembre próximo, coincidiendo con el 500 aniversario de la fundación de La Habana, y pasar la página a los tres decenios de hostilidad entre los pueblos, cubano y español, fundidos con la Madre Patria por la nacionalidad heredada de padres y abuelos.